

Mandamos y mande que a todos los Regidores
res. Diputados y Sindicos del Ayuntamiento de
esta Ciudad como tambien a los Errores
Mayores y Personeros de las Caudales de
Propios se les pare por oficio esta nove-
da, incertando el articulo de dho. decret
concerniente a este particular literatm.
y segun en los terminos q. esta concebido,
en el concepto q. desde este dia cesan cada
uno de por si en sus respectivas funciones
y ejercicio. Y por ende en tanto asi lo pro-
veyo, mande y firmo su oficio por ante
nos los Errores Mayores q. Certificamos
y damos fe=

Juan de Vazquez

Amos

Y mandamos al. Porrazo Juan Albarcel

[Signature]

[Signature]

